



Promotora Odiseas Brito

VALORES DE ODISEAS BRITO

En Odiseas Brito, nuestros valores son la base que orienta nuestras decisiones, relaciones y compromiso con la excelencia. Estos principios reflejan quiénes somos y cómo trabajamos:

1. Integridad

Actuamos con ética, honestidad y coherencia en todas nuestras acciones, fortaleciendo la confianza con nuestros clientes, aliados y colaboradores.

2. Compromiso

Asumimos con responsabilidad cada proyecto, entregando siempre lo mejor de nosotros para lograr resultados de alto impacto.

3. Innovación

Promovemos soluciones creativas y adaptables, impulsando el cambio positivo a través de nuevas ideas y enfoques estratégicos.

4. Calidad

Nos esforzamos por ofrecer servicios y productos con los más altos estándares, buscando siempre la mejora continua.

5. Respeto

Valoramos la diversidad de pensamientos, personas y culturas. Fomentamos un entorno inclusivo, equitativo y colaborativo.

6. Transparencia

Mantenemos una comunicación clara, abierta y honesta con nuestros clientes, proveedores y equipo de trabajo.

7. Responsabilidad Social

Contribuimos al bienestar de nuestras comunidades, operando de manera consciente, sostenible y ética.



7718587643



transparencia@odiseasbrito.com



BOULEVARD (BLVD.) LUIS DONALDO COLOSIO KM
7.7. COLINAS DE PLATA MINERAL DE LA REFORMA



Promotora Odiseas Brito

CONDUCTAS PROHIBIDAS Y OBLIGATORIAS

Odiseas Brito

✓ Conductas Obligatorias

Todos los colaboradores, directivos, proveedores y socios estratégicos de Odiseas Brito deberán cumplir con las siguientes conductas:

1. **Actuar con honestidad e integridad** en toda actividad profesional.
2. **Cumplir con la legislación vigente** en materia laboral, fiscal, administrativa y comercial.
3. **Respetar la confidencialidad** de la información interna y de los clientes.
4. **Tratar con respeto y dignidad** a compañeros, clientes y proveedores.
5. **Denunciar de buena fe** cualquier conducta que viole este Código de Ética.
6. **Cuidar los recursos materiales, financieros y tecnológicos** de la empresa.
7. **Colaborar activamente** en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
8. **Asumir la responsabilidad de sus actos** y sus consecuencias laborales.
9. **Mantener comunicación transparente y profesional** con todos los actores internos y externos.
10. **Firmar y respetar este Código de Ética y Conducta.**

✗ Conductas Prohibidas

Están estrictamente prohibidas las siguientes acciones dentro de Odiseas Brito y en nombre de la empresa:

1. **Aceptar u ofrecer sobornos, favores indebidos o beneficios ilegítimos.**
2. **Realizar fraudes, robos, falsificaciones o malversación de fondos.**
3. **Incurrir en conflictos de interés sin declararlos oportunamente.**
4. **Utilizar información confidencial** con fines personales o para terceros.
5. **Practicar cualquier forma de acoso laboral, hostigamiento o discriminación.**
6. **Hacer uso personal de los bienes, recursos o herramientas de la empresa.**
7. **Difamar, insultar o desacreditar a compañeros, superiores, clientes o proveedores.**
8. **Manipular información o documentos institucionales.**
9. **Desobedecer políticas internas y procedimientos establecidos.**
10. **Realizar actividades ajenas a la empresa durante el horario laboral sin autorización.**



7718587643



transparencia@odiseasbrito.com



BOULEVARD (BLVD.) LUIS DONALDO COLOSIO KM
7.7. COLINAS DE PLATA MINERAL DE LA REFORMA